

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## Tienda del Aguila

DE  
GASPAR SAINZ,  
Platería, 61 y 63.

¿Cual es la novedad del día? Hacer exposiciones, anunciar novedades, regalar billetes con opción á premios, inaugurar nuevos establecimientos á son de música, vender barato sin tener en cuenta los perjuicios que se originan á las casas en particular y al comercio en general; pero si así lo quieren... sea, pues, y desde hoy queda abierta en esta casa, una verdadera liquidación de todos los artículos, entre los que se encuentran lo más selecto y elegante de cuanto ha creado la moda para la presente estación.

Se omite fijar precios, por que el público tendrá ocasión de vencerse de la baratura de los géneros, visitando la

*Tienda del Aguila,*  
PLATERIA, 61 Y 63.

## LO DEL DIA.

### Es María Corredentora del hombre.

Al pié del madero santo en que el amor se ostentaba, donde Jesús espiraba por el hombre pecador, una madre tierna y bella, con el corazón herido y el pecho en llanto oprimido, gime con cruel dolor.

Al cielo sus ojos alza y en medio de su amargura, por la humilde criatura que sus dolores causó, pide y ruega al Dios Excelso, siendo de aquella manera la sublime medianera entre Dios y el pecador.

Allí expone los tormentos de su hijo muy amado, que solo de amor llevado se ha entregado á padecer, y como madre amorosa, del hombre el perdon pidiendo, por él dolores sufriendo su Corredentora es.

DOLORES VILAR.

Totana 14 de Abril.

De un pequeño poema, dedicado á los Dolores de la Virgen, original de nuestro amigo D. Andrés Blanco y Garcia, tomamos este precioso romance:

¡Almas piadosas! miradla, miradla cual desfallece... Mirad: la blanca azucena mayor palidez no tiene, ni es mas triste la congoja del ave que herida muere sobre la cumbre desierta de abrupto peñon ingente.

En el materno regazo, de Dios el cuerpo sostiene, y acaricia aquellos miembros rígidos, frios, insertes. Besa sus llagadas manos, besa sus divinas sienes donde abrieron las espinas surcos sangrientos, crueles. Ve el costado que partiera sacrilega mano aleve, por cuya herida profunda, cual emanación celeste, brotó el amor á raudales, como su sangre á torrentes, para esparcir por el mundo su perfume puro y leve.

¿Quién habrá que la amargura de aquel ser hermoso cuente?

¿Quién retratará sus penas?

¿Habrá buriles, pinceles, ó líras que al alma humana una imagen sola lleven de los terribles dolores que abrumen aquella frente?

No; no hay dolor en el mundo que tanta angustia refleje.

Todo el pesar de la tierra jamás compararse puede con aquellas aflicciones, con aquellos padeceres.

Que Dios en María puso un corazón puro, ardiente, para que entre su infinita pena, del dolor naciese un amor inagotable, fuente de eternos placeres.

### Política local.

Dice «El Herald»:

«A ser ciertas las noticias que han llegado hasta nosotros, las próximas elecciones de senadores, han de ser, en esta provincia, más fecundas en accidentes que lo han sido las de diputados.

Parece ser, que el Gobierno, que en la alta Cámara tiene una minoría poderosa de senadores por derecho propio y vitalicios, necesita, con una gran mayoría de electivos, neutralizar á aquellas fuerzas; por lo que no puede ser tan pródigo con sus aliados del Pardo en estas elecciones, como lo ha sido en las de diputados. Así es que piensa en que los tres senadores que han de representar á Murcia sean fusionistas, y aun se dice, que el Sr. Sagasta tiene *in pectore* á los Sres. Hernandez Amores, Rodríguez Arias y Aldecoa.

Por su parte los ortodoxos creen contar con fuerzas bastantes para sacar por lo menos dos Senadores, puesto que creen han de serles adictos en su mayoría los compromisarios, como lo son los ayuntamientos que representan.

Aunque esté último fuera así, la discordia entre los ortodoxos es inevitable, toda vez que son tres los que hasta ahora aspiran á esa investidura, todos con inmejorables títulos: el Sr. Figuera, con el de la solemne promesa que se le hizo, para decidirle á que retirara su candidatura, de éxito indubitado, por la circunscripción de Cartagena en la elección de

Diputados, el Sr. Guirao que ya dignísimamente viene representando á la provincia en la alta Cámara, en una no interrumpida serie de legislaturas; y el Sr. Vizconde de Rias, que además de los títulos propios que lo hacen merecedor á ostentar tal representación, tiene el de ser hermano del murciano ilustre, á quien esta provincia debe, á él solo, mas gratitud que á todos los hombres políticos juntos inclusive el mismo señor Cánovas del Castillo.

Si el sacrificio de uno de estos tres candidatos es preciso, é inevitable con ello el disgusto y mal humor del sacrificado, pueden presumir nuestros lectores cuanto aumentará este disgusto si son dos los sacrificados, como habrá de suceder aun en el caso de que los ministeriales sacrifiquen á su vez uno de sus candidatos, para otorgar á los ortodoxos un Senador.

Pero no sería menor la discordia que este sacrificio produciría en el campo fusionista, si el sacrificado fuera el Sr. Hernandez Amores, á quien se dice, han puesto veto por su conducta independiente en las elecciones de Diputados, los pactistas de San Javier.

De todos modos las elecciones de Senadores han de ser fecundas en accidentes y en resultados.»

### Véase la verdad.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: Hace tiempo que por ciertas individualidades, de las que no debía siquiera ocuparme, se ha declarado guerra á muerte á la fábrica de guanos que estoy montando en la que fué de jabones de los señores Nolla; así es que, desde luego, cuando en los periódicos de esta capital leí los sueltos referentes al mal olor que dicen desprenderse de un depósito de guanos allí establecido, supuse que quería aludirse á mi fábrica, y no al verdadero depósito de guanos de Valencia, cuyo encargado es un compadre del Sr. Vigueras, y que existe algunas casas mas arriba y en la misma carretera; pero sabía también que capitaneados por el señor del comunicado, varios vecinos habían dirigido una exposición al Excmo. Ayuntamiento en contra de mi fabricación, y me había propuesto permanecer en el mas profundo silencio hasta que la Junta de Sanidad ó una comisión del municipio me hiciera la honra de visitar mi fábrica para cerciorarse de la buena fé y excesiva caridad con que he procedido. Hoy, sin embargo, han variado las cosas, se me ataca directamente en la prensa, procurando perjudicarme en mis intereses y en los de mi familia, y al periódico tengo que acudir para defenderme de las equivocaciones ó mala fé que en daño de mi fábrica se han propalado, y para que resplandezca la verdad ante la opinión pública.

Así, pues, amigo Tornel, después

de significarle mi eterno agradecimiento por las frases benévolas que desde su ilustrado periódico me dedica, y por la justicia que hace á los sentimientos de rectitud que procuro siempre sean la norma en todos los actos de mi vida, espero me conceda el señalado favor de insertar en EL DIARIO de su digna dirección, las siguientes líneas que no están escritas para contestar al señor del comunicado, cuyo apasionamiento claramente se deja traslucir por los exagerados é inverosímiles hechos que denuncia, sino para que la opinión pública juzgue de la conducta de aquel y coloque al denunciador y denunciado en el lugar que respectivamente les corresponde.

Por ello doy á V. anticipadas gracias.

Antes de establecer la fábrica que hoy es objeto de oposición por pasiones que no son de este lugar, visité los principales establecimientos de este género que hay dentro del casco de poblaciones tan importantes como Marsella, Barcelona, Valencia y otras; estudié los aparatos que sirven para la fabricación y examiné las condiciones higiénicas de las mismas, y cuando me hube convencido de que dichas fábricas no habían dado lugar á reclamaciones por no amenazar absolutamente á la salud pública, como atestiguan los muchos años que en aquellas poblaciones llevan de existencia, me decidí á instalar una fábrica de abonos en el inmediato pueblo de Nonduermas, pidiendo previamente la debida autorización.

¿Cuál no habrá sido mi sorpresa al ver que por el señor del comunicado se afirma la ridícula especie, poniendo en evidencia á los vecinos de su pueblo, de que existen labradores capaces de abandonar las faenas agrícolas con angustias y vómitos, como si estuviesen atacados de enfermedad sospechosa, escondiéndose en el último rincón de su casa por no poder resistir las emanaciones que dicen desprenderse de mi fábrica y que aunque las hubiera, que no las hay, nunca podrían igualarse á las que despiden los excrementos humanos, ó materias fecales, que unas veces frescos, extraídos de las letrinas, y otras secos, importadas de las sierras de Cartagena y de la Union, emplean estos mismos labradores para *encasullar* sus hortalizas?

Pero todavía es menos creíble y verídica la noticia dada por el señor del comunicado, de que los habitantes *pacíficamente dormidos* tengan que abandonar sus lechos para no axfiarse con los gases traidores que furtivamente y por las rendijas de las puertas y ventanas se introducen en las moradas de los dichos pacíficos durmientes, pues no se comprende que buscasen ráfagas de viento que por solo el hecho de pasar por la fábrica debieran ir impregnadas de malos olores.

El autor del comunicado dice tambien que para mi fabricacion tengo que emplear los huesos de todos los muladares y que viniendo algunos con carne *los dejan* en las inmediaciones, convirtiéndolas en muladar.

Haciendo caso omiso de las riñas caninas y otros excesos que esta raza produce en los terrenos que tantos sacrificios y afanes cuesta á los labradores para alimentar á sus hijos; debo de hacer constar aquí, de una vez para siempre, que suponiendo fuese verdad el hecho denunciado, ninguna responsabilidad podia caberme á mí, puesto que se trata de terrenos y sitios fuera de mi fábrica, en las cuales el mismo comunicante que con tanta buena fé me ataca, pudiera depositar los huesos frescos y súcios á que se refiere, para conseguir el noble fin que se ha propuesto.

Y paso, por último á ocuparme de la punta de oreja asomada por el autor del comunicado, de las calenturas y otras enfermedades. Para refutar el digno y loable temor que abriga por la comarca en que mora, bastará decir que en la pasada epidemia, no obstante las grandes existencias de material que en la fábrica teníamos acopiado, el pueblo de Nonduermas fué como puede verse por las estadísticas, uno de los menos invadidos de esta huerta.

Quede, pues, sentado que los olores, gases pestíferos y miasmas que dice el señor del comunicado se desprenden de mi fábrica, solo existen en su apasionada imaginacion.

Y no podia ser otra cosa, porque las operaciones se realizan en ella como la ciencia aconseja y empleando los aparatos por la misma recomendados, como tendrá ocasion de observar todo aquel que quiera honrarme visitándola.

Cierto que empleamos en nuestra fabricacion, huesos, cueros, pezuñas, zapatos viejos y otros materiales que antes no se aprovechaban; pero no es menos cierto que cuando los recibimos están completamente secos y desprovistos de sustancias que puedan entrar en descomposicion, ni dar origen al desprendimiento de malos olores y gases que afecten á la salud pública, de la cual, enténdalo bien el señor del comunicado, soy yo tan guardador como el que más.

Y aquí hacemos punto por hoy en lo relativo á este asunto, por no molestar más tiempo la atencion de los lectores, y para que no pueda creerse que entramos en discusion sobre la parte técnica de este asunto.

Vicente Sanjuan.

### Question resuelta.

La Comision de comercio, ha dirigido á sus compañeros la siguiente circular:

«Terminadas, con un resultado altamente satisfactorio, las gestiones que nos confiaron nuestros muy dignos compañeros de comercio, en la gran reunion que tuvo lugar el Domingo 11 del corriente en el salon del teatro de Romea, en la que con el mas levantado espíritu de fraternal union y con generales y entusiastas aplausos, se asociaron unánimes al pensamiento de que las tiendas de comercio permanezcan cerradas los domingos; restaba ya tan solo, ante tan espontánea manifestacion, el someter el acuerdo á la aprobacion de los respetables compañeros que no

estaban presentes, para marchar todos con la buena armonía que siempre nos distingue.

Cumplida debidamente nuestra mision, tenemos el honor de manifestarle, que todos nuestros dignos compañeros del ramo de tejidos, quinca-lla y paquetería, nos han manifestado su mas perfecto acuerdo, que sabrán sostener con la dignidad que les caracteriza.»

### Diputacion provincial.

A las diez de la noche, hora desusada, por cierto, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y con asistencia de once señores diputados, se reunió anteanoche esta corporacion para celebrar la primera de las sesiones reglamentarias del presente período semestral.

Después de breves palabras del señor Gobernador, declaró esta abierta la sesion:

Se dió lectura á una extensa é interesante memoria, en la que, después de historiar las vicisitudes por que ha atravesado la corporacion durante el último período semestral, se hacen constar los asuntos pendientes de mas importancia, como son, la inclusion en los próximos presupuestos de un plan de carreteras de la provincia; continuacion del edificio empezado para manicomio, y otros de no menos importancia. Tambien se hace constar en dicha memoria, el estado actual de los establecimientos benéficos de la provincia, deplorándose el lamentable abandono en que yace la casa de Expositos de Lorca, cuyo sostenimiento se hace imposible, debido, más que á nada, á la enormísima deuda que aquel ayuntamiento tiene con esta corporacion; constan además las obligaciones satisfechas y por satisfacer, descubiertos de varios ayuntamientos concertados, etc.

Procedió después al nombramiento de una comision, compuesta de tres diputados, para que estudie y examine detenidamente todos los extremos que contiene dicha memoria.

Se leyó la relacion de los asuntos que han de tratarse, y el señor presidente dijo que se distribuyeran para tratarlos en quince sesiones consecutivas, que empezarán á las nueve de la noche.

Rogó el Sr. Gobernador á los diputados, que á fin de proporcionar á la corporacion una marcha desahogada, no se consignaran en los presupuestos aumentos de sueldo de ninguna clase, pero que no se economice nada en lo que atañe á la beneficencia pública. Pidió además se procure adecentar lo mejor posible la casa-diputacion y la del Gobierno civil.

Se leyó la relacion de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas desde Abril del 85 hasta la fecha.

Después de exigir á los señores diputados mayor puntualidad en la asistencia á las sesiones, el Sr. Gobernador levantó la sesion, cuando el guardia nocturno cantaba las once y media y sereno.

### LA PROVINCIA

#### JUMILLA.

En la semana pasada se unieron algunos albañiles con el propósito de organizar una manifestacion pidiendo

do aumento de jornal y disminucion de las horas de trabajo.

—Habiendo invadido la langosta nuestro término, el viernes se reunió el ayuntamiento en sesion extraordinaria nombrando la comision siguiente:

Como representantes del ayuntamiento el alcalde presidente y el regidor sindico, como propietarios don Jacobo Maria Espinosa y Cutillas, como cultivador D. Rafael Soriano Palencia, como agricultores D. Evaristo Vicente Tomás y D. Atanasio Herrero Gimenez y como ganadero D. Francisco Antonio Fernandez Porras.

### CARTAGENA.

De los periódicos recibidos ayer: «Se nos dice que en el término municipal de Pacheco existen muchos perros atacados de hidrofobia, sin que por aquella autoridad se adopte disposicion alguna.

—Se dá como seguro que el dia 24 de este mes, actuará en el teatro circo la gran compañía ecuestre y gimnástica que dirigen los señores Chiesi y Alegría.

—Hoy ha sido devuelta por el señor fiscal la causa seguida al asesino de la desgraciada *Cabanillas*, pidiéndose por aquel la imposicion de la pena de muerte.

—Es tal el desarrollo que en esta ciudad han tomado las enfermedades de la garganta que muy bien puede decirse que estamos sintiendo los efectos de una epidemia diftérica. En su vista, algunos profesores de colegio particulares han suspendido las clases para evitar la aglomeracion de niños.

—Merced á las instancias del Marqués de Villamejor cerca del Ministro de Hacienda, este ha concedido la rebaja de un 50 por 100 de los derechos que por la carga y descarga de mercancías se pagaban en este puerto, con destino á las obras del mismo.»

### LORCA

Ayer en el tren de la una llegó á esta el diputado electo por este distrito, D. Manuel Gomez Maria, hospedándose en la casa del jefe de los mar-tilistas, D. Luis Sastre.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima 6'0": máxima á la sombra 24: solar 43; media, 15.

Presion á las 9 de la mañana, 760 mm.—A las 3 de la tarde, 757: media, 758'5.

Humedad á las 9 de la mañana, 66°.—A las 3 de la tarde, 58.—Humedad media, 62.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del O.: por la tarde, viento flojo del E.: velocidad media del viento, 1 m. 8 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, despejadísimo: por la tarde, despejado con nubes de S. O.

Evaporacion del dia anterior, 6 mm.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Abril de 1886.

Está en proyecto en el ministerio de Fomento la creacion en provincias de ocho escuelas prácticas de agricultura y otras tantas de artes y

oficios. Mucho nos alegraremos se lleve á cabo este proyecto, por las ventajas que reportaría á la agricultura y á las artes.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que no puedan prestar servicios en una misma dependencia los parientes hasta el cuarto grado de afinidad y segundo de consanguinidad.

—Los abusos que en las tasaciones de fincas expropiadas se vienen cometiendo en perjuicio de los intereses del Estado hacen necesaria una disposicion legal que las evite.

Hastá ahora, sin tener en cuenta para nada la evaluacion de las fincas expropiadas, se sigue el procedimiento de la tasacion pericial por parte del Estado y del dueño de la finca, resolviendo un tercero, en caso de discordia, el valor de la propiedad.

El Sr. Montero Rios opina por la necesidad de partir en estos casos de una base cierta y oficialmente declarada, y á este fin determinar que cuando por utilidad pública el Estado tenga que expropiar propiedades de particulares estime su valor y entregue como precio la cantidad con que figuran en los amillaramientos para el pago de contribucion.

Encontramos justificado y de verdadera importancia un proyecto de ley que tienda á preceptuar lo que dejamos expuesto.

—El señor ministro de Fomento prosigue con actividad los trabajos para la division en dos de aquel departamento, á fin de que los nuevos ministerios empiecen á funcionar con el próximo ejercicio económico.

—En el tren correo de Andalucía ha salido esta tarde para su posesion del Romeral, el Sr. Romero Robledo, acompañado de su familia y del señor Perez Cossio.

—Los datos oficiales dan al Sr. Pi, 31.007 votos.

### COSAS VARIAS.

A LA NIÑA

Angustias Cañadas Lopez.

Si yo tuviera una hija como tú, querida Angustias, no pasaría horas mustias en mi tristeza prolija: asegna, afirma, afija, y te lo digo en tu día, que á una como tú, hija, mía, entre otros dulces excesos, á besos, á puros besos, vamos... me la comería.

\* \*

A MI QUERIDA HERMANA DOLORES RUIZ SEIQUER EN SUS DIAS.

Queridísima hermana, hoy que es tu día, ahí va á felicitarte mi poesía; que si no es buena, como de mí nacida, va de amor llena. No en hacer tu retrato fundo mi anhelo; ni en decir si es hermoso tu negro pelo, ni si tu cara es muy poco si al mismo sol se compara. Solo quiero decirte, que al cielo pido,

que un día de tu santo  
te dé cumplido;  
y que no en vano  
recibas el cariño  
de tu

MARIANO.

\*\*\*

la Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Rios.

Eres, Dolores, muy bella,  
eres niña candorosa,  
y me pareces hermosa  
como lo son las estrellas.  
Por tí mi pecho suspira,  
yo tu sencillez adoro,  
y, como á rico tesoro,  
á tu amor, el mio aspira.  
Es tu trato sin igual,  
tan amable y candoroso  
que me tengo por dichoso  
al ver tu gracia ideal.  
Pues el sublime placer  
que me causa tu alegría,  
parece que me extasia  
y que engrandece mi ser.  
Y por eso mi alma ansía  
para tí, bella Dolores,  
eternos días de flores,  
felices como en tu día.

LEANDRO PINAR.

\*\*\*

A MI QUERIDÍSIMA TÍA,  
Dolores Martini de Avilés

el nombre de mis padres me enseñaste,  
de niño á pronunciar.  
por primera vez, me arrodillaste  
delante del altar.  
me adormiste. con amante anhelo,  
mis ensueños de color de cielo  
arrulló tu canción.  
con tus labios, atajaste el llanto,  
que en la niñez vertí....  
como pagarte, aunque te quiera tanto,  
lo que has hecho por mí....?  
¿así ¡tengo una prenda! ya me calma,  
por rendírtela estoy,  
no dicen que en un beso se dá el alma?  
¡pues á pagarte con el alma voy!  
J. MARTINI.

\*\*\*

A LA SEÑORITA  
DOÑA DOLORES CEGARRA  
en el día de su santo.

Yo te saludo con el alma llena  
de aroma que prestan bellas flores,  
como del jardín de tus amores  
se enlazan á mi alma en su cadena.  
Que vivas años mil sin que la pena  
que á tu corazón con sus dolores,  
bordando mi lira de primores  
cante por tí, bella sirena.  
Y al llegar aquel día venturoso  
que á los pies del altar pueda llevarte  
el velo cónyugal cubra á los dos,  
yo te juro de ser un buen esposo,  
emplorando mi vida en adorarte  
como adoran los ángeles á Dios.

JULIAN ORMAECHEA.

\*\*\*

A LA BELLA SEÑORITA  
Dolores Fernandez Ibañez  
en su día.

SONETO.

Yo quisiera, Dolores, que en tu día  
de trinos te prestara elruiseñor,  
que el aura con su mágico rumor  
de la tierra de las flores la ambrosía,  
que el alba te prestara la armonía  
que al despuntar extiende en fulgor,  
para que admires solo en derredor  
de tí reinar la dicha y la alegría.  
Que del dolor, Lolita, el negro velo  
que vean tus ojos descorrido,  
que hollar con tus pasos este suelo;  
y veas coronado el dulce anhelo  
de tus sueños contemplar al ser querido  
que vela por tu dicha desde el cielo.

TOMÁS R. BERNAL.

Los siguientes versos son de una  
añia, y tenemos gusto en insertarlos,  
sin corregirlos:

Á MI QUERIDÍSIMA PROFESORA  
DOÑA DOLORES FAISÁ,  
en su día.

La lira mía escondida,  
rota de no descolgarla,  
no quisiera yo mirarla  
y no darle á V. los días.

Pero como es imposible  
en tocando á la poesía,  
le mandaré aunque mal  
la corta inspiración mía.

¿Qué le diría yo á V.  
en esta débil poesía,  
para que V. comprendiera  
cuanto le ama el alma mía?

Lo primero que le ruego  
es que me perdone V.,  
pues entusiasmada yo  
no sabía lo que iba hacer.

Muchos, muchísimos años  
le deseo de placer,  
y que el día de sus días  
los disfrute siempre bien.

JOSEFA ESPINOSA.

### NOTICIAS LOCALES.

Formando un cinturón, que no se  
parece en nada al famoso de Vénus,  
hay en todo el circuito de las afueras  
de esta ciudad, gran número de ba-  
sureros, los más de ellos en fermenta-  
ción, por el agua que empírica y  
absurdamente les echan, para pre-  
parar abonos de hortalizas. Son focos  
de los que no se queja nadie, pero  
no por eso dejan de ser perjudiciales.

Ayer mañana se rompieron las cla-  
vijas del yugo de una carreta, que-  
dando esta libre de las vacas en la  
cuesta del Puente; pero no ocurrió  
ningún desaguisado, por el gran peso  
del cargo, que era leña de olivera.

No hemos recibido el primer núme-  
ro de «El Escándalo», aunque sabe-  
mos que se nos ha remitido.

Anteayer publicó «La Region» su  
número extraordinario, en el que se  
hace la historia detallada de la lucha  
electoral de la coalición republicana  
en esta población.

El sub-delegado de medicina en  
Lorca ha informado al gobernador de  
la provincia que los casos de tífus que  
se dan en aquella ciudad, son aisla-  
dos, poco numerosos y los propios  
de la estación.

Suscrita por Manuel Aras Gayete,  
que es uno de los dos hace poco de-  
tenidos en esta por supuesto intento  
de timo, hemos recibido una carta  
diciéndonos que suspendamos todo  
juicio sobre el hecho, hasta que la  
causa se vea en la audiencia, en don-  
de dice que probará su inculpabili-  
dad y exigirá satisfacción por las  
acusaciones que se le han hecho. Di-  
cho señor dice también que salía  
ayer para Madrid.

El comandante de la guardia civil  
de Cartagena ha remitido al Sr. Go-  
bernador de la provincia, una rela-  
ción de los principales autores del  
desorden y destrozo verificado en la  
plaza de toros de aquella ciudad en  
la tarde del 11 del actual, cuyos indi-  
viduos han sido puestos á disposición  
del comandante fiscal que instruye  
la sumaria.

Ha sido admitida la dimisión pre-

sentada por D. Francisco Sanchez  
Olmo, del cargo de alcalde presiden-  
te del ayuntamiento de Caravaca, y  
nombrado en su lugar D. Miguel  
García Roselló, concejal del mismo.

Ha sido confirmado el acuerdo del  
ayuntamiento de Pinatar, aprobado  
por este gobierno civil, por el cual  
se le concedió la pensión solicitada á  
D.<sup>a</sup> Dolores Montesinos, viuda de don  
Gregorio Ramon Paez, secretario que  
fué del expresado ayuntamiento.

Ha pasado al ingeniero jefe de  
montes el expediente sobre rotura-  
ción de terrenos que se dice ser de  
D.<sup>a</sup> Encarnación Carrasco en térmi-  
no de Lorca.

El ayuntamiento de Alcantarilla  
ha ingresado en Tesorería por cuenta  
de su cupo de consumos 250'11 pe-  
setas.

Por la junta administrativa cele-  
brada anteayer tarde, fueron declara-  
dos irresponsables los presuntos reos  
de contrabando detenidos; por el  
cuerpo de carabineros, Eusebio Pe-  
rez Perez, Bernardo y Pedro Caste-  
jon, vecinos de Pacheco; pero han si-  
do puestos á disposición del Sr. Go-  
bernador por indocumentados.

En la noche del martes, se fugó  
un preso de esta cárcel de Murcia,  
conocido por el Andaluz y complica-  
do en un importante hecho criminal.

Tanto el jefe de orden público se-  
ñor Buendía, cuanto la guardia civil,  
sigue la pista al fugitivo que es po-  
sible á estas horas, haya caído en  
poder de la justicia. Así lo dice «El  
Noticiero.»

Se está recomponiendo la alcanta-  
rilla que discurre por la plaza de  
San Pedro.

Se ha remitido al Sr. Gobernador  
el extracto de los acuerdos de este  
ayuntamiento, durante el mes de  
Marzo, y el estado demográfico sani-  
tario correspondiente á la primera  
década del corriente.

José María Lopez Losa, ha presen-  
tado escrito á la alcaldía, solicitando  
la mesa número 10 de la pescadería.

Hoy se verá en la audiencia, la  
causa procedente del juzgado de San  
Juan, contra José Marin Teruel, por  
lesiones; siendo letrado defensor don  
Juan de Lacierva y procurador el  
Sr. Santisteban.

Mañana será la vista de otra, por  
homicidio.

Los pobres agraciados para asistir  
y obtener la buena limosna y ropas  
que se dan en el acto del Laboratorio  
el día de Jueves Santo, son: Fermin  
Vega, Antonio Gomez Lopez, Igna-  
cio Lopez, Cayetano García Ros,  
Francisco Amorós Perez, Antonio Gi-  
menez Ruiz, Pedro Lozano, Mariano  
Conesa, José Ruiz Sanchez, Felipe  
García Gonzalez y Juan Pareja San-  
chez.

Al ingeniero jefe de montes se le  
ha remitido el expediente de des-  
linde de las fincas «Fuente de Al-  
mucí» y «Bancal de Aparicio», que  
D. Alfonso Alvarez Castellanos posee  
en término de Mula.

Se ha dejado sin efecto el deslinde  
de la hacienda «El Morron» que don  
Ramon Abenza Molina posee en tér-  
mino de Jumilla para que se practi-  
que otro nuevo por perito distinto.

La Direccion general ha dispuesto

que pase D. Sebastian Saenz Santa-  
maria á continuar prestando servicio  
al Estado, en situacion de práctico,  
á las órdenes del jefe de la provincia  
de Huelva.

Al alcalde de Mazarrón se le ha  
ordenado que, en union de una pa-  
reja de la guardia civil é interesado,  
y una comision del ayuntamiento,  
sean repuestos los mojones que han  
desaparecido de la hacienda «La  
Quinta», que D. Eduardo de la Guar-  
dia posee en aquel término municipi-  
al.

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Concha  
Lucas, viuda de D. José Gonzalez  
Bauleta. Su entierro se verificará es-  
ta tarde á las cinco en la iglesia de  
San Antolin. Enviamos nuestro pé-  
same á sus hijas é hijo político don  
Francisco Lopez Guillen, por tan  
sensible pérdida.

Al desembarcar ayer en esta esta-  
cion de ferro-carril un licenciado del  
ejército de Cuba, y al querer los cara-  
bineros que pagaran el impuesto de  
aduanas dos pequeñas cajas de haba-  
nos que traía, el licenciado arrojó los  
cigarros al suelo y los pisoteó furio-  
samente.

El mercado de ayer estuvo regu-  
larmente concurrido, habiendo au-  
mentado bastante el precio en los  
géneros de la recova.

### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: JO-RO-BA-DO  
OTRA.

Hom! res «tercia» en una esquina  
encontreme cierta noche,  
con «primera» «dos» en mano  
disputando á troche y moche.  
Disputaban sobre «todo»,  
que al momento acertarás,  
si te digo que del Carmen  
en la procesion verás.

JOSÉ BARRERAS.

### AVISOS.

LIMOSNA.—Para una pobre viuda,  
vergonzante, con cinco hijos, se recibirá  
en la redacción de este periódico, ó se  
darán las señas de donde vive.

SE VENDEN cuatro balcones de libro,  
nuevos, con sus puertas viárieras.—Para  
tratar, calle del Val de San Juan, núme-  
ro 18. 8-1

LIBROS.—En la Joya Literaria, Pla-  
tería, 44, se han recibido: «La Vida de  
Cristo», célebre edicion de Rivadeneira,  
por el Padre Nieremberg; «La Revolu-  
cion Religiosa», por Castelar; «La Man-  
sion Humana», «La Obra del Mal», «Cer-  
tesanas y duquesas». Devocionarios, gran  
surtido.

PERDIDA.—A la persona que se en-  
contrara el domingo una llave grande,  
en la iglesia de San Nicolás, se le dará  
razon en esta imprenta de la persona que  
la ha perdido.

### REALIZACION

verdadera de toda la coleccion de devo-  
cionarios, la que abraza los de piel de  
Rusia, Australia, nácar, concha, márfil  
y otros.

Lo mismo en rosarios nácar, azaba-  
che y otros.

Crucefijos y pilas de madera y porce-  
lana.

### LA PUXMARINA.

Consulta pública de medicina y ciru-  
gia por D. Tomás Maestre, con especia-  
lidad de las enfermedades de los niños y  
afecciones internas. Calle de la Socie-  
dad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la ma-  
ñana y de 12 á 2 de la tarde.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Los Dolores de Nuestra Señora, Santo Toribio de Liebana ob. y Santa Engracia vg. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Bartolomé.

En la primera por D. Martin Torres, D.<sup>a</sup> Paula Salas y su hijo don Paulo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora en hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**PIANO.**—Se vende uno vertical, en buen uso. Puerta de Orihuela, 32, principal. 10-7

**PLATERIA; 75.**

En el establecimiento de comercio recientemente reformado, situado en la calle de la Platería, 75, de Mateo Beronati Seiquer y compañía, antes Teresa Seiquer, se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la presente temporada. Los cuales se darán a precios reducidos. Platería, 75.

**EL RELÁMPAGO.**

El acreditado establecimiento de Victor Garcia, conocido por el Jijonero, se ha trasladado a la Plaza de Fontes, número 4, bajos.

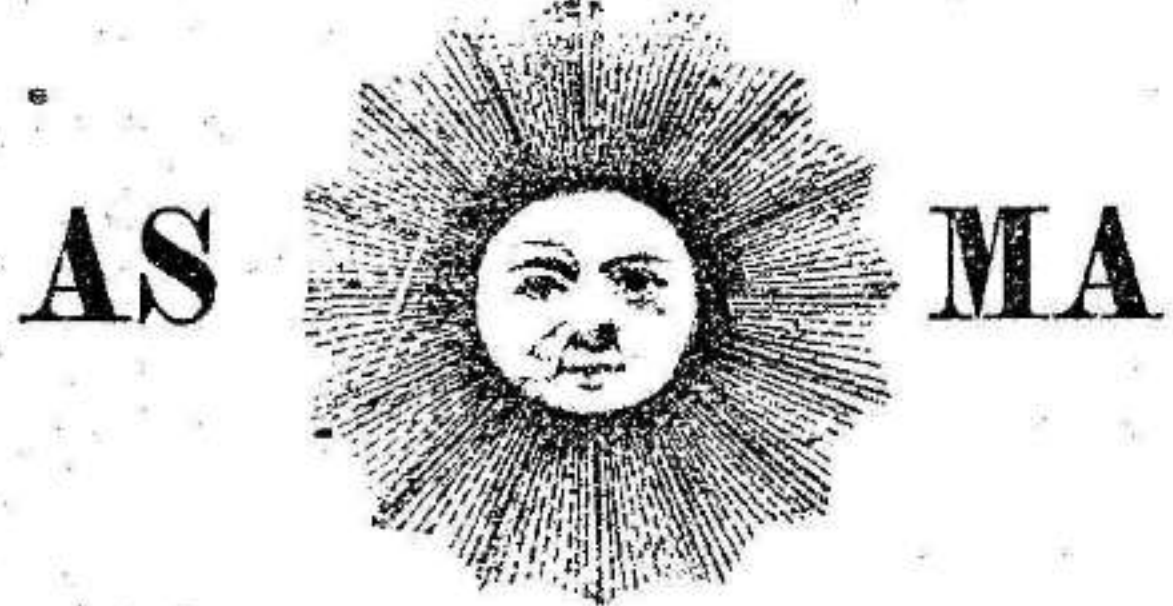
Este establecimiento que bajo la razón social de Victor Garcia y compañía, se ofrece de nuevo al público, tiene adquirido recientemente un inmenso surtido de salchichon de Vich, chorizos, quesos, pastas para sopas de todas clases, vinos superiores, manzanilla, licores de las fábricas más acreditadas, y multitud de artículos que, por sus condiciones inmejorables, dejamos de encomiar, en la seguridad que nuestros numerosos amigos los pondrán a la altura que se merecen. Visidad murcianos EL RELÁMPAGO, Plaza de Fontes, núm. 4, bajos. 8-7

**REALIZACION**

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, a los precios siguientes:  
Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas a escoger, a 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, a 3 reales pieza.—Cenefas, todas a un real.—Papeles maderados, de 10 y 8 reales, a 4 reales pieza.—Florones para el techo, a 3 reales uno.  
Butacas llamadas de Torreveja, a 36 y 44 reales una.—Silleas para iglesia, gran surtido, buenas, benitas y baratas.

**BUENA OCASION**

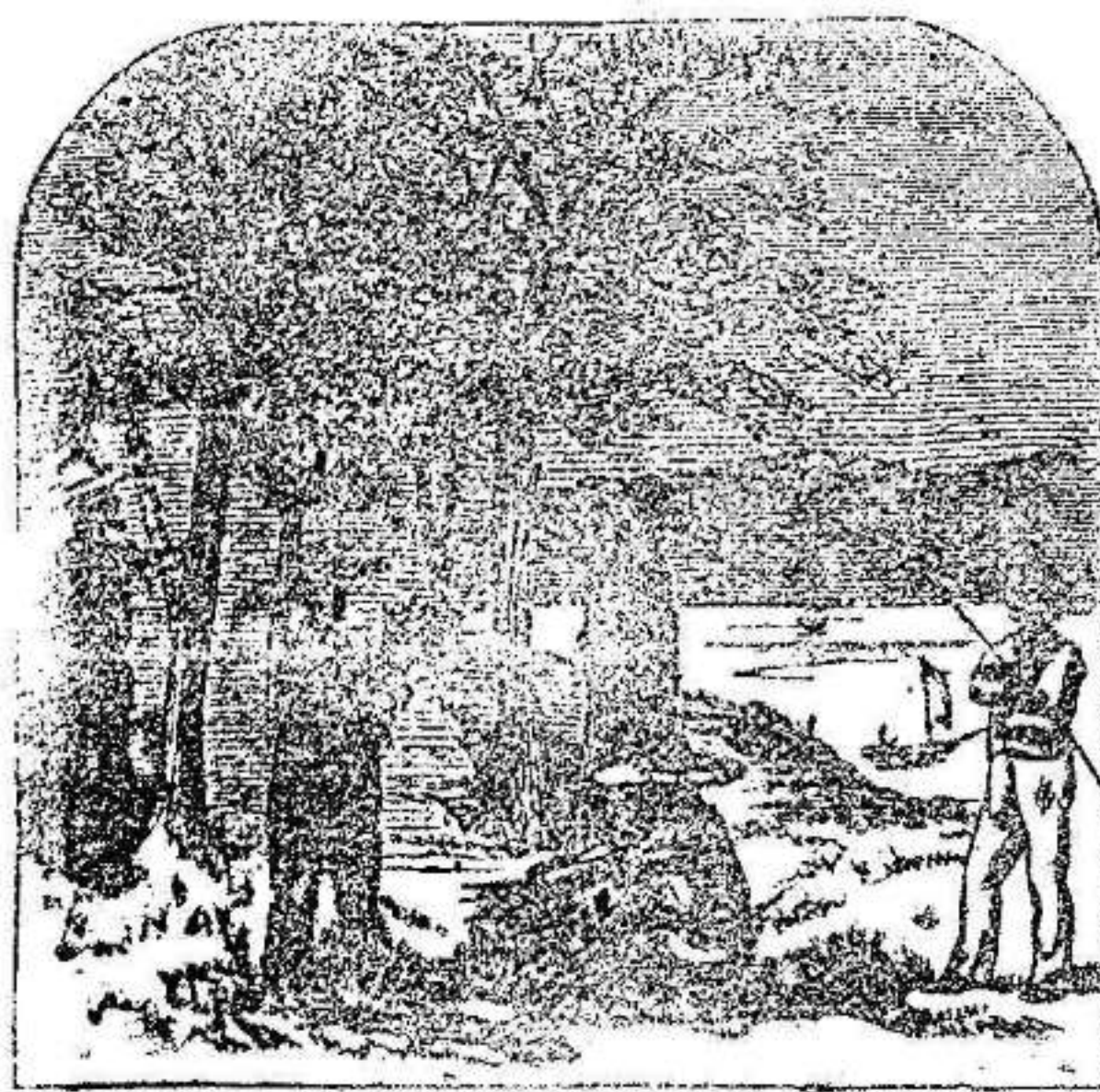
Hay un elegante piano de siete octavas, dos pedales, caja de palosanto, dobles candelabros, con el frente tallado, núm. 3, a tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 10-8



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.  
**Nuevo descubrimiento.**

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 37

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**La Margarita en Looches**

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4-4

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE ABRIL DE 1886.

El 10 de Abril saldrá de Cádiz el vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

Ri 20 de Abril de Santander el vapor

**VERACRUZ**

El 30 de Abril de Cádiz el vapor

**Ciudad de Santander**

**VAPORES-CORREOS A MANILA**

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

**ESPAÑA**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Pa-lacia.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C. Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup> Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Telégrafos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**PILDORAS DE BRANDRETH**

El mejor purgante conocido hasta el día.

Estas píldoras son un tónico purgante vegetal absolutamente inofensivo en todas circunstancias. No hacen daño ni a la más débil mujer ni al más tierno niño. Una caja es un estuche de madera suficiente para una familia.—Supongase que se tiene diarrea—la naturaleza está haciendo un grande esfuerzo para desprenderse de alguna materia irritante que ha penetrado en el estómago ó en los intestinos. Una dosis de las Píldoras BRANDRETH remueve aquella materia y la enfermedad queda curada. En los casos de constipacion, una buena dosis de Píldoras DE BRANDRETH, seguida de una sola píldora todas las noches, por tres días ó dos semanas, hacen que la máquina humana trabaje con la regularidad de un reloj. En los casos de resfriados cuando los poros de la piel se cierran el sudor cae en la sangre, envenenando la fuente de la vida, y llenando la nariz, garganta y los pulmones de sofocante viscosidad, siete Píldoras DE BRANDRETH tomadas al acostarse con el estómago ocupado, restablecerán el sudor, cortando el resfriado y expeliendo todas las secreciones acuosas que deberían haber salido a través de la piel. La difteria es una enfermedad de familia y de las más peligrosas, se cura casi inmediatamente con una ó dos dosis de las Píldoras DE BRANDRETH, ayudadas de una garga de agua de cal. El reumatismo, causado es el exceso de ácidos y alcalinos en el sistema, no necesita más que Píldoras DE BRANDRETH y algunos sudores para curarse completamente.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uria, almacén de drogas, calle Moncada, Barcelona.

**LA PROVIDENCIA.**

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encuentran en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, a medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, a 85 reales.

Y cajas para jabon a 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 libras de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público a precios muy económicos siempre más baratos que en todas partes. Dirigirse al dueño de dicha aserría D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia San Antolin, Murcia. 60-16

**NO MAS CALENTURAS.**

Las píldoras de RIAZA de Perez y Gro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja de 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Estriguer y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Per Negro. 10-8